

**DISCURSO DEL PRESIDENTE**

**D. MODESTO PIÑEIRO GARCÍA-LAGO**

**PLENO DE FIN DE AÑO 2009**

Un año más me dirijo a todos ustedes desde este mismo atril y con el mismo motivo, que no es otro que celebrar este Pleno Extraordinario, en el que intentamos trasladarles el sentir de esta corporación respecto de la situación económica y empresarial de Cantabria. Tratamos de ofrecer un mensaje acorde con la situación y con las perspectivas.

Llamamos a este Pleno Extraordinario porque a él asisten, como es el caso de hoy, además de sus miembros natos, representantes de empresas, de medios de comunicación, autoridades y personas en general interesadas por el desarrollo de la región, la economía y el mundo de la empresa. Por eso este último pleno del año es un pleno abierto a la sociedad.

Las Cámaras somos órganos consultivos y de colaboración con la Administración pública. En el desarrollo de esta función que la Ley nos señala, forma parte de nuestra obligación analizar la evolución de la economía en nuestras respectivas demarcaciones y forma parte además de nuestra obligación, avisar, recomendar y proponer a las diferentes Administraciones, estatales y regionales, medidas, programas o actuaciones que entendemos van en beneficio de la economía y el desarrollo en general.

Muchas gracias por tanto por su presencia en esta sala.

Desde las Cámaras, y desde ésta de Cantabria, trasladamos constantemente y en distintos formatos a la Administración las preocupaciones de las empresas y no sólo eso, sino que trasladamos propuestas encaminadas, en nuestra opinión, a resolver algunos de los problemas de nuestra economía. Hoy voy a insistir en algunas de ellas pero antes, de una forma breve, creo que es importante poner algunos datos sobre la mesa para saber dónde estamos.

El año 2009 que estamos a punto de acabar ha sido un año en el que la economía a nivel mundial ha sufrido una fuerte recesión, aunque se han producido signos de mejoría a partir del tercer trimestre. En la mayoría de los países de nuestro entorno ya se registran tasas de crecimiento positivas, aunque moderadas y sin todavía capacidad de crear empleo neto, al tiempo que está aumentando el ritmo de intercambios comerciales. Entre tanto, en España la caída de la actividad se está frenando, aunque sigue incrementándose el desempleo.

Esta reactivación ha sido posible gracias a la adopción de políticas públicas en las economías avanzadas y emergentes. Los bancos centrales han reducido de forma excepcional los tipos de interés y han aplicado medidas para inyectar liquidez y los gobiernos han puesto en marcha extensos programas de estímulo fiscal para reducir el impacto de la crisis.

En el caso de España, los desequilibrios propios que existían cuando se inició la crisis financiera internacional, el mal funcionamiento de algunos mercados, en especial el laboral, el alto desempleo acumulado, el notable deterioro de las cuentas públicas, el mantenimiento de las dificultades de acceso al crédito y las dificultades de ajuste vía precios de muchos mercados complicarán en mayor medida la recuperación de la actividad.

En las perspectivas de la economía mundial, la actividad económica se contraerá un 1,1% en 2009 según las previsiones que el FMI ha publicado en octubre. La recuperación está en marcha pero va a ser más débil y más larga que en los ciclos económicos anteriores y manifiestamente insuficiente en España como para reducir el desempleo.

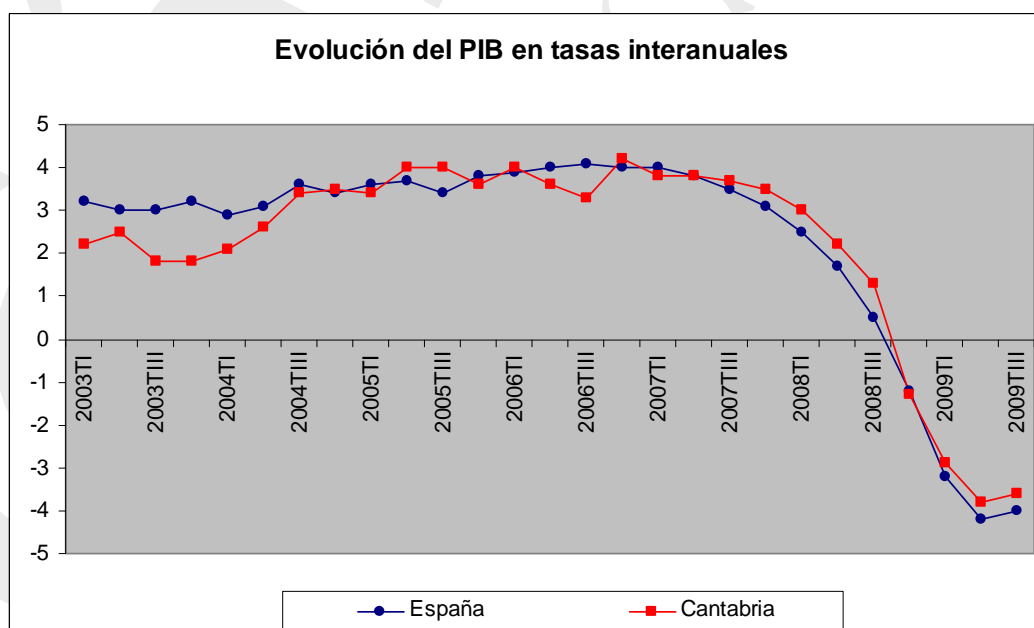
**Tabla 1 - Previsiones de la Comisión Europea (noviembre 2009)**

	Tasa crecimiento PIB %			Tasa de desempleo %			Déficit público (% sobre PIB)		
	2009	2010	2011	2009	2010	2011	2009	2010	2011
U.E.	-4.1	0.7	1.6	9.1	10.3	10.2	-6.9	-7.5	-6.9
Área euro	-4.0	0.7	1.5	9.5	10.7	10.9	-6.4	-6.9	-6.5
Alemania	-5.0	1.2	1.7	7.7	9.2	9.3	-3.4	-5.0	-4.6
Francia	-2.2	1.2	1.5	9.5	10.2	10.0	-8.3	-8.2	-7.7
Italia	-4.7	0.7	1.4	7.8	8.7	8.7	-5.3	-5.3	-5.1
España	-3.7	-0.8	1.0	17.9	20.0	20.5	-11.2	-10.1	-9.3

Según el último informe de la Comisión Europea, la economía de la UE habrá salido de la recesión en el segundo semestre de este año, aunque para el 2009 en su conjunto, el PIB disminuirá en un -4,1%, el desempleo se situará en una tasa de 9,5% y habrá un déficit público de -6,9%. Para España las previsiones son también negativas, la tasa de decrecimiento para 2009 se sitúa en -3,7% con la mayor tasa de paro de la zona euro (17,9%) y un déficit público de -11,2%.

La economía de nuestra región presentará en 2009 un decrecimiento similar a la media española, aunque con una tasa de paro sensiblemente inferior según los datos de la Encuesta de Población Activa del tercer trimestre, 11,2%, lo que supone un total de casi 41.000 parados registrados según el INEM.

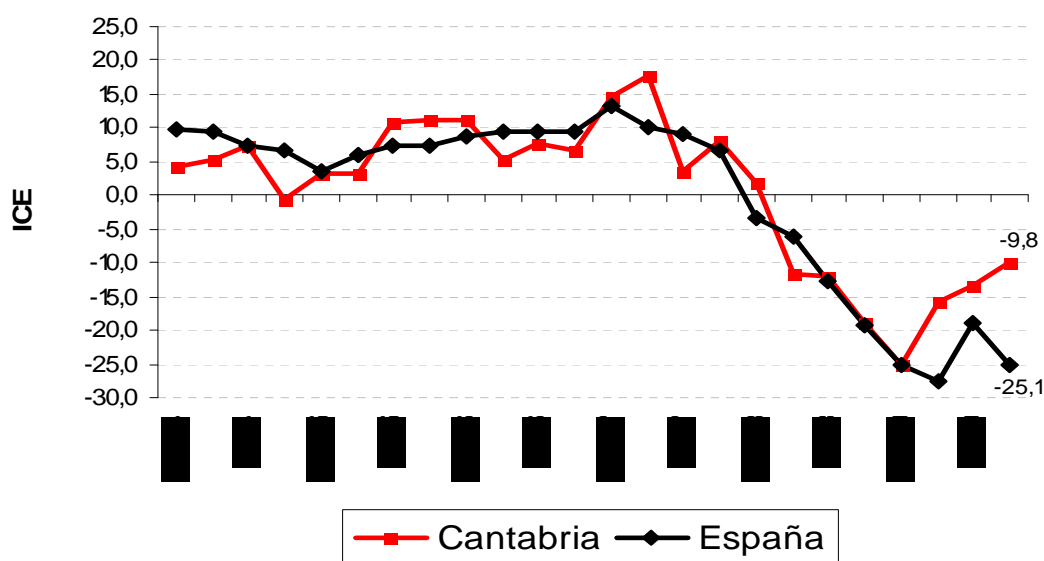
**Gráfico 1 – Contabilidad Nacional Trimestral Cantabria y España**



Las empresas de Cantabria están sufriendo duramente los envites de esta crisis. En el periodo enero-septiembre, se han creado 190 sociedades mercantiles menos que hace un año, se han disuelto 147 sociedades y los expedientes de regulación de empleo se han multiplicado por 7. De 41 que había entre enero y agosto de 2008 a 324 en el mismo periodo de 2009, afectando a un total de 10.545 trabajadores de nuestra región (Fuente: ICANE).

De acuerdo con el Indicador de Confianza Empresarial de nuestra región que publica esta Cámara, la Confianza Empresarial mostró durante el tercer trimestre una nueva recuperación aunque sigue en valores negativos. A partir de enero de 2008 la confianza se ha ido reduciendo progresivamente para repuntar nuevamente desde enero de este año, aunque se mantiene todavía, como he comentado, en la zona negativa.

EVOLUCIÓN DEL ICE



Si hablamos de 2010, los riesgos e incertidumbres siguen siendo muy elevados. La necesidad de compatibilizar la sostenibilidad de la recuperación con la retirada de las medidas extraordinarias va a ser el elemento de mayor dificultad a la hora de diseñar la política económica en los próximos años.

Durante 2010 se espera que los países emergentes sean los motores del crecimiento económico aunque no compensarán la debilidad de los países desarrollados.

Las previsiones para los países de la zona euro muestran una recuperación en la tasa de crecimiento a niveles más moderados que los previos a la crisis salvo en España, que en el año 2010 en su conjunto seguirá presentando tasas de crecimiento negativas, -0,8%, acompañadas de un crecimiento en la tasa de desempleo que se prevé del 20%, según informe de la Comisión Europea. Aunque es previsible pensar que en la segunda mitad del 2010 la economía española logre aumentos en la producción y puedan mejorar estas previsiones.

Sí vamos a salir de la crisis, pero, ¿qué entendemos por salir de la crisis? ¿que vamos a dejar de decrecer y empezar a crecer? Pues sí, en ese caso saldremos de la crisis, pero si estamos pensando en reducir la caída del desempleo y siendo más exigentes, en la creación de empleo, pues en este caso la respuesta es no. En España, para que la economía cree empleo, el crecimiento debe estar entre el 1,5% y el 2%. De la

crisis no vamos a salir todos los países en las mismas condiciones, ni con la misma fuerza ni con la misma velocidad.

Para aprovechar la recuperación de la economía internacional y adaptar lo antes posible nuestro modelo productivo al contexto de fuerte globalización y competencia existente, la economía española necesita una acción decidida de política económica, un plan de choque, que le permita lograr cuanto antes mejoras sostenidas de la productividad y de la competitividad.

En España, es necesario acometer profundas reformas para empezar a crecer de forma sostenida y para este país las han reclamado organismos nacionales e internacionales, difícilmente se puede encontrar un periodo donde haya habido más unanimidad entre los expertos sobre el tipo de medidas a tomar para reactivar de forma sostenida nuestra economía.

En mayo de este año, cuando la crisis financiera afectaba en toda su intensidad a la economía española, las Cámaras de Comercio, a través del documento “Propuestas ante la crisis” reiteramos la necesidad de afrontar un amplio conjunto de reformas estructurales recogidas en doce líneas de actuación y en las que incluíamos más de un centenar de medidas concretas de las que me gustaría destacar las siguientes:

### **1.- Sistema financiero**

Las Cámaras consideramos, y así lo hemos hecho saber, que el Gobierno debe acometer un Plan de Reestructuración del Sistema Financiero español para mejorar su eficiencia en el suministro de créditos a empresas y familias. El crédito a las empresas y familias sigue sin llegar. Mientras este tema no se resuelva el país no sale de esta situación crítica. Asimismo, se ha instado al Gobierno a promover, junto a las empresas inmobiliarias y a las entidades financieras, programas de impulso a la comercialización de viviendas para que el mercado establezca un precio de referencia que permita recuperar la confianza y la actividad en este sector, por otro lado gran generador de empleo, y que al mismo tiempo facilitaría la capitalización de las entidades financieras y la normalización del crédito.

## **2.- Morosidad**

Es necesario recuperar la normalidad en el sistema de pagos. Hay que reducir la morosidad, que es la primera causa de insolvencia entre las pequeñas y medianas empresas como consecuencia de la crisis económica y de la dificultad de obtención de financiación bancaria. Es urgente la creación de un Fondo o Aval Estatal para reducir la morosidad de las Administraciones Públicas, para que las empresas que tengan deudas pendientes con éstas sean liquidadas lo antes posible. En este sentido es urgente adoptar las medidas propuestas por la UE en el ámbito de la garantía y penalización en caso de incumplimiento del plazo de pago de 30 días por parte de las Administraciones Públicas.

Para las Cámaras es prioritario recuperar la normalidad en el sistema de pagos de la economía, por lo que también hemos solicitado reformar la legislación sobre morosidad para garantizar y reducir los plazos de cobro en las transacciones comerciales.

### **3.- Fiscalidad**

Es necesario reformar y simplificar la normativa fiscal. En concreto hay que favorecer la recapitalización de las empresas y aliviar los problemas de liquidez eximiendo de tributación los beneficios reinvertidos y ajustar el Impuesto de Sociedades en los niveles que operan en la mayoría de los países de nuestro entorno con los que competimos en los mercados de bienes y servicios y en inversiones. También es necesario modificar el sistema de liquidación del IVA para las pymes, incluyéndose únicamente las facturas efectivamente cobradas y no las emitidas.

### **4.- Reforma laboral**

Consideramos que la reforma laboral es necesaria tanto para luchar contra el desempleo como para impulsar un sistema productivo más eficiente. Hay que abaratar el coste del empleo con la reducción de las cotizaciones sociales y un Pacto de Rentas entre los agentes sociales. Las Cámaras insistimos en la necesidad de reducir el coste del factor trabajo mediante un descenso significativo de las cotizaciones empresariales a la Seguridad Social. Esta medida rebajaría los costes laborales y mejoraría considerablemente la competitividad de las

empresas en España frente a los productos importados al reducirse la carga del coste laboral en el valor final del producto permitiendo a nuestras empresas competir en mejores condiciones en los mercados exteriores.

El descenso de la recaudación que provocaría esta decisión se compensaría con una subida del tipo general del IVA en la cuantía necesaria para garantizar la financiación del sistema de protección social. El incremento del IVA anunciado por el Gobierno, tal y como se ha planteado, lo único que va a conseguir es encarecer los precios finales, hacer nuestros productos menos competitivos y desincentivar el consumo.

Hay algo que no funciona bien si en el periodo en el que la economía española crecía a una tasa superior al 3,5%, se recibía más de 1 millón de inmigrantes y al mismo tiempo teníamos una tasa de paro del 8,5%. El mercado laboral español presenta una dualidad fijos-temporales injusta. Del millón doscientos mil asalariados menos en los dos últimos años, el 95% corresponden a contratados temporales que se han ido al paro. Esto supone que en momentos de crisis un empresario tiene que prescindir en muchos casos de los empleados más válidos y menos costosos, jóvenes bien preparados que pueden aportar mucho a la empresa. Por ello es necesario establecer un contrato único para las nuevas contrataciones, con costes de despido crecientes hasta un determinado límite.

Es inviable por otra parte mantener salarios altos y baja productividad, hay que ligar salarios y productividad y en todo caso al IPC, para mantener el nivel adquisitivo pero no a criterios ajenos al desarrollo de la actividad empresarial como la antigüedad. Es necesario hacer un esfuerzo por todas las partes, hay que poner en marcha políticas de retribución por productividad/objetivos, de conciliación, de flexibilidad, de modernización de la negociación salarial, etcétera, es importante potenciar la figura del contrato parcial, especialmente en el comercio, actividad duramente castigada por esta crisis al que estructuras laborales que nada tienen que ver con esta época y las formas de consumo actuales, están lastrando. Aumentar la cuantía de las prestaciones por desempleo durante los primeros meses y reducir el tiempo de prestación para incentivar la búsqueda de trabajo.

El absentismo se ha reducido en un porcentaje enorme este año. Parece que el temor a perder el puesto de trabajo hace que solicitemos menos bajas. ¿Quiere decir esto que en épocas de bonanza hay una bolsa fraudulenta de absentismo? Hay que adoptar medidas contra el absentismo laboral como flexibilización de horarios y la conciliación de la vida familiar y laboral, pero también con un mayor control por parte de la inspección médica desde el primer día de baja con sanciones por ausencias reiteradas del puesto de trabajo.

Y también la lucha contra la economía sumergida debe convertirse en una prioridad urgente tanto por su potencial incremento de la recaudación fiscal como por los perjuicios de una competencia desleal frente a las pymes legalmente establecidas.

## **5.- Energía**

Hemos reclamado insistentemente abrir un debate público sobre el suministro de energía, sin limitaciones ideológicas, para acometer cuanto antes una política energética que reduzca nuestra dependencia exterior y garantice la disposición de energía a precios y calidades competitivos y prorrogar la autorización de funcionamiento de las centrales nucleares en uso, si el informe del Consejo de Seguridad Nuclear es positivo. Habría que plantearse la construcción de nuevos reactores nucleares de IV generación más eficientes en los mismos enclaves, lo que incrementaría la producción de energía limpia y más barata. No es razonable que neguemos la energía nuclear y luego la energía que importamos, principalmente de Francia, sea mayoritariamente de esta fuente.

El modelo energético por el que se está apostando se muestra excesivamente caro, con un crecimiento enorme de la generación subvencionada. Es necesario conseguir un equilibrio entre la garantía del suministro, la calidad del mismo, un precio competitivo y la reducción de emisiones de CO<sub>2</sub>. Si España ya padece graves problemas estructurales que minan su competitividad internacional, incrementar el coste de la energía es un error. Es necesario cumplir

con el compromiso de la UE 20-20-20, 20% menos emisiones, 20% energías renovables y 20% incremento rendimiento energético, para el año 2020.

## **6.- Sector público**

El sector público tiene que ajustarse y mejorar sus prestaciones y la legislación que elabora y reducir el gasto público. Para las Cámaras es imprescindible un acuerdo entre todas las Administraciones Públicas para acometer un plan de consolidación y mejora de la productividad del sector público, que mejore la eficiencia del gasto público y la atención a los ciudadanos y que garantice la estabilidad macroeconómica.

Las empresas no limitan su actividad a su comunidad autónoma, y la fragmentación del mercado, el establecimiento de infinidad de condiciones y requisitos dispares para hacer básicamente lo mismo aquí que en Navarra, Asturias o el País Vasco, por ejemplo, no es más que otra quiebra, una merma más en nuestra competitividad, creando normas confusas, complejas, redundantes, innecesarias y, en muchas ocasiones, excesivamente intervencionistas.

Sorprende que, mientras que en la propia Unión Europea se aboga y se esfuerza en crear un mercado único, aquí torpedeamos nuestra propia supervivencia en ese afán diferenciador que tanto gusta a algunos políticos y tanto perjudica a las empresas.

Hay que mejorar la coordinación y unificar las normativas, criterios y protocolos en todas las Administraciones Públicas del Estado.

Simplificar y acercar los servicios de las Administraciones Públicas, agilizando la revisión de trámites administrativos soportados por las empresas para su eliminación o simplificación, generalizando la teletramitación en todos los niveles de la Administración Pública.

En cualquier caso es justo destacar la labor que en este campo está liderando la Consejería de Presidencia en el desarrollo del Plan de reducción de cargas administrativas de la Administración de la Comunidad. Por ahí hay que seguir trabajando y en esa línea el Gobierno regional contará con nuestro apoyo como lo está teniendo en el desarrollo de este plan.

### **7.- Internacionalización**

La internacionalización es una de las herramientas para superar la crisis. De hecho las empresas internacionalizadas la están superando mejor que las empresas centradas en el mercado nacional. La internacionalización es una tarea en la que las Administraciones debemos trabajar juntas y repartiendo los papeles, también aquí estamos en algunos casos duplicando esfuerzos y las empresas no lo entienden. Tampoco debemos olvidar, y lo he dicho ya muchas veces, la empresa es, debe ser, la protagonista de las acciones de

internacionalización con una participación más activa, las instituciones debemos estar simplemente detrás.

Es necesario por tanto coordinar las políticas públicas de apoyo a la internacionalización y disponer de un Plan de Imagen País potente y actual que transmita la realidad de nuestro sistema productivo en los mercados más dinámicos y con mayor potencial de expansión.

### **8.- I+D+i**

Si la internacionalización es una de las herramientas para superar la crisis y crecer de forma sostenida, la otra herramienta es la innovación.

El esfuerzo inversor en actividades de I+D en Cantabria ha experimentado en los últimos años un gran crecimiento pasando de una inversión del 0,45% del PIB regional en el año 2005 a un 1% en el año 2008.

Mención especial a destacar, el crecimiento del ámbito empresarial que ha pasado de un gasto en actividades de I+D de 40.283 miles de euros en 2007 a un gasto en 2008 de 53.862 miles de euros, lo que evidencia un claro aumento de esfuerzo inversor privado.

Pero estas cifras pueden dar una imagen distorsionada, no estamos aún en el nivel que deberíamos y gran parte de la mejora es relativa, pues partíamos de unos umbrales muy bajos.

Pero además, hemos de reflexionar sobre qué se hace, qué se aprovecha, cuánto de todo esto se convierte en riqueza productiva. Un dato para la reflexión podría ser que, teniendo más de 40.000 empresas y una Universidad Excelente, en el año 2008 se registrasen sólo 29 patentes en Cantabria.

Quizás sí se haga un mayor esfuerzo en I+D+i, pero la I+D+i no es un fin en si mismo, sino un medio, una vía a través de la cual circular para generar una economía más competitiva. Si los resultados de la investigación o el desarrollo no son transferibles al sector empresarial, si no se pueden poner en el mercado, si no sirven para incrementar la competitividad de las empresas, tendremos una bonita región llena de excelentes investigadores, se incrementará el número de publicaciones en revistas de prestigio, pero tendremos un sistema irreal, no competitivo, no moderno y no útil, y ello a expensas del dinero público.

### **9.- Formación y sistema educativo**

Hay una mala gestión de la formación continua, se han gastado millones de euros y no ha habido ningún reflejo en la mejora de la productividad. Se ha ofertado formación en función de la oferta y no de la demanda empresarial, pero esa opción está ahí, al alcance de las empresas, que deben ser más activas y exigentes para aprovechar los fondos disponibles.

En estos momentos de reducción del consumo, un sector tan importante para la economía regional como es el del comercio, tiene que apostar por la formación y por el cambio. Decía Julián Marías que le preocupaba que en España siempre dijéramos *Qué va a pasar en lugar de qué vamos a hacer...* y el comercio, en estos momentos precisamente es cuando tiene que ser más proactivo. Tiene que aprovechar al máximo las nuevas tecnologías para la venta y para la comunicación con sus clientes, profesionalizar su gestión, porque estamos en un momento crítico de cambio. El comercio debe asociarse activamente, debe formarse, debe aprovechar las sinergias y las economías de escala.

Como he repetido tantas veces, y señalan todos los expertos del país, es imprescindible, además, propiciar un mayor peso de la Formación Profesional en el sistema educativo, mejorando su imagen en la sociedad y los sistemas de orientación profesional en los colegios así como adaptando permanentemente sus programas formativos a las necesidades empresariales. Desde la Cámara venimos reclamando nuestra participación al sistema educativo, nuestra cercanía a la empresa nos sitúa en una situación de privilegio, en la que tenemos mucho que aportar, con ejemplos de éxito como la iniciativa Laboreso.

También es preciso adecuar la enseñanza universitaria a las necesidades de la sociedad. Los universitarios españoles tienen una buena formación en conocimientos pero no saben aplicarlos, les cuesta

incorporarse a la vida laboral siendo productivos, es inconcebible que los licenciados españoles no sepan hablar inglés, que es el primer requisito de empleabilidad que exigen las empresas, o no sepan, porque no lo han aprendido, hablar en público correctamente, explicar un proyecto, hacer una presentación, u otras habilidades y competencias imprescindibles como el trabajo en equipo, la dirección de grupos, la toma de decisiones, etcétera.

España necesita más empresarios, no estamos haciendo los esfuerzos necesarios para animar a los jóvenes a emprender, falta en nuestra política educativa trasladar a los jóvenes el valor de emprender, del esfuerzo, el valor de asumir riesgos y el valor de asumir fracasos también.

Éste es un resumen de las medidas que consideramos urgente acometer, es el camino por donde van nuestros socios europeos y por eso están saliendo de la crisis con mayor rapidez que nosotros.

Dicho todo esto, que es tal y como desde la Cámara vemos el panorama, también queremos decir que hay margen para el optimismo. En esta región tenemos a corto-medio plazo una serie de fortalezas en las que me quiero detener unos minutos para constatar que nuestro optimismo no es antropológico y sí producto de una realidad que tenemos que explotar:

- **Cantabria, en el entorno negativo en el que nos encontramos, está en mejor situación que la media.** Es así, lo he comentado al inicio de mi intervención, nuestra producción está más diversificada, el impacto de la crisis inmobiliaria ha sido menor sobre el PIB total, la tasa de paro es inferior a la media, ..... tenemos que ser conscientes de esta situación y no caer en el pesimismo total, en la economía hay un componente importante de confianza, tenemos seis puntos porcentuales menos de paro, hay una parte importante de la población de Cantabria afectada por la crisis pero en menor medida, los índices nos indican que el consumo puede relanzarse..... partimos de una mejor posición y debemos de salir más reforzados.

- **La Universidad de Cantabria es, y tiene que serlo todavía más, un motor enorme de desarrollo de la región.** De la Universidad de Cantabria han salido algunas de las más importantes empresas de la región y habrá que fortalecer los lazos entre la universidad y la empresa para que el aporte de la universidad al desarrollo empresarial sea mayor.

La Universidad de Cantabria además ha sido seleccionada por el Ministerio de Educación como “Campus de Excelencia” y esta distinción va a aportarle un reconocimiento y una financiación importantes que tienen que tener su efecto en la creación de riqueza para Cantabria. La Cámara, al igual que el resto de instituciones cántabras, forma parte de esta realidad, y desde esta tribuna quiero

felicitar al equipo rectoral por su buen hacer y reafirmar el compromiso de la Cámara con la Universidad de Cantabria.

- **Las infraestructuras** son otro factor que tiene una incidencia directa en el desarrollo de la economía de nuestra región. La red de carreteras está mejorando cada año, la autovía de la Meseta se concluyó y nos ha acercado más a Castilla-León, comunidad generadora de riqueza para Cantabria. Otras obras en ejecución como la Ronda de la Bahía, la autovía Solares-Torrelavega, Unquera-Llanes, etcétera, sin duda incrementarán nuestras oportunidades, como lo harán las ya iniciadas gestiones para la ampliación del Puerto de Santander hacia el sur de Raos, especialmente en un momento en el que los puertos vecinos están mejorando sus instalaciones. Y para el puerto es fundamental contar con un ferrocarril de mercancías ágil y fiable, el actual servicio es deficiente y no competitivo, y por lo tanto, mientras llegan las nuevas alternativas, es necesario mejorar la calidad del actual servicio ferroviario. En cuanto al ferrocarril de pasajeros, el AVE, tenemos que felicitarnos por el avance en las comunidades vecinas con las que tenemos que conectarnos, pero en nuestro territorio, en Cantabria a día de hoy, no tenemos más que anuncios pero no hay ningún proyecto en marcha. Se anuncia el AVE en Cantabria (Reinosa) para el 2015 y ¿de Reinosa a Santander?

Desde la publicación en el BOE de 6 marzo de 2004 de la Licitación del contrato de consultoría y asistencia para la redacción del «Proyecto básico línea de alta velocidad Tramo Reinosa-Los Corrales

de Buelna» y su posterior retirada en octubre del mismo año, no se ha realizado en Cantabria ninguna actuación. Por eso es más necesario que nunca que el próximo año se comiencen definitivamente los trámites para los trazados desde Reinosa a Santander si no queremos más retrasos con relación a nuestras comunidades vecinas ya que la difícil orografía de los tramos en Cantabria hará necesario más tiempo para su construcción.

El corredor Cantábrico-Mediterráneo recientemente difundido por el ministro de Fomento se presenta como una buena alternativa. En algunos de los tramos desde Valencia hasta Bilbao ya se está actuando, en cuanto al territorio cántabro se espera que en los primeros meses del 2010 sea sometido a información pública el estudio informativo que será el inicio, confío que sin pausas, de esta nueva línea de altas prestaciones y tráfico mixto.

**- El Plan Eólico puede ser una oportunidad** para Cantabria. Es verdad que habrá que tener en cuenta en su momento, es decir, en la aprobación de los proyectos concretos, muchas de las cuestiones que se han planteado en la sociedad cántabra respecto al Plan, pero no se puede rechazar la apuesta por el desarrollo de un sector industrial con claras perspectivas de futuro para la industria cántabra, especialmente en el eólico marino y undimotriz.

**- El Banco Santander está saliendo reforzado** de esta enorme crisis que se ha llevado por delante a entidades financieras que parecían

intocables. En medio de esta tormenta, el Santander sigue navegando y esto es bueno para el banco, para sus accionistas, sus empleados y para Cantabria. No podemos dejar de mencionar cada año los proyectos en esta región en los que el Banco es un actor principal, así como la promoción de la marca **Santander** y, para este año próximo, la implantación del Centro de Datos, inversión tecnológica de más de 150 millones de euros que supone para Cantabria un hito relevante desde el punto de vista empresarial. La instalación de este Centro de Datos y de las empresas que se instalarán a su alrededor, generará un “cluster” tecnológico de indudable valor. La apuesta del Banco, la apuesta personal de su presidente para la instalación de este centro en Cantabria merece ser reconocida y desde aquí reafirmo el reconocimiento de la Cámara.

- **Santander Centro Abierto**, la puesta en marcha de esta Sociedad creada por el Gobierno regional y el Ayuntamiento para la dinamización del comercio del centro de Santander, en una primera fase, es una oportunidad para el comercio que los comerciantes no pueden desaprovechar. Lo hemos dicho en muchas ocasiones, el comercio minorista, hoy, no es el de hace 50 años, las formas de ejercerlo tampoco, ni para los consumidores, que compran de otra manera, ni para los comerciantes, hay más competencia y otras formas de competencia. Trabajar y obtener beneficios en este entorno exige cambios de actitudes y de costumbres, hay que adaptarse al consumidor porque el consumidor no va a adaptarse a las necesidades de los comerciantes, es necesario que el comercio sea capaz de

trasladar de forma unitaria sus necesidades y sus reivindicaciones. La situación general del comercio de esta región y la puesta en marcha de herramientas y medidas necesarias globalmente están por encima de los intereses gremiales, sectoriales o geográficos.

La colaboración en este punto del Gobierno regional y del Ayuntamiento de Santander puede y tiene que trasladarse a otros ámbitos, la ciudadanía y el mundo empresarial especialmente aprecia estas actitudes de nuestros gobernantes.

**- Santander quiere ser Capital Europea de la Cultura en 2016.** El Ayuntamiento junto con el Gobierno regional y el Banco Santander lideran el proyecto en el que todos debemos colaborar. La Cámara también se siente partícipe y participa del proyecto. Todos tenemos que asumir este compromiso de participación, como lo ha hecho recientemente el comercio de Santander incorporando la candidatura Santander 2016 como lema del concurso de escaparates.

**La Cámara está plenamente comprometida con las empresas de la región,** ésta es la casa de todas las empresas, representamos y defendemos los intereses generales de la economía y somos órganos consultivos de la Administración, trabajamos sin complejos en colaboración con la Administración del Estado y con la Administración regional y local pero también, sin complejos, manifestamos nuestras opiniones. Ofrecemos, como siempre, nuestra

colaboración a las Administraciones que saben por experiencia que somos socios eficaces y leales.

No quiero terminar mi intervención en esta ocasión y en esta Cámara, sin reivindicar el papel del empresario, importante siempre e indispensable hoy. Los empresarios hemos sufrido la crisis, la estamos aguantando y no saldremos de esta crisis y no seguiremos progresando si no contamos con empresarios y con empresas. Los empresarios, las empresas, generan riqueza, generan empleo, y se activa el consumo que a su vez genera riqueza, es una rueda que no puede parar. Por eso las empresas y los empresarios son una especie a proteger, o mejor dicho, a respetar, las empresas no necesitan tanto protección, como que no se les pongan trabas y un entorno favorable para actuar. Ya pasó la época en la que el empresario era el responsable de todos los males de la sociedad, pero todavía hoy quedan resquicios de ese pensamiento.

Para terminar, ahora sí, a todas esas personas que dedican su ilusión y esfuerzo a la creación y al mantenimiento de empresas contribuyendo al bienestar y progreso de Cantabria, gracias, gracias por seguir luchando en la confianza de que los malos momentos son parte inevitable de la vida y aunque siempre pasan, hay que vivirlos. Como decía una mente prodigiosa del siglo XX “La verdadera crisis es la de la incompetencia” y las empresas cántabras tienen bien demostrada su competencia. Gracias, empresarios, porque el desarrollo, sin vosotros, no sería sostenible.

**Felices Fiestas y mis mejores deseos para el 2010.**

**Santander, 17 de diciembre de 2009.**

**Cámara**  
*Cantabria*